

<b>PERFIL DE ENFERMERIA HOSPITAL Buta Ranquil</b>		
<b>DENOMINACION DEL PUESTO: ENFERMERO</b>		
<b>AGRUPAMIENTO:</b> TC	<b>CODIGO FUNCION:</b> PF	<b>Nivel:</b> 1
<b>ESTABLECIMIENTO y COMPLEJIDAD:</b> Hospital de Área Buta Ranquil	<b>COMPLEJIDAD</b>	III
<b>DEPENDENCIA:</b> Jefatura sector de enfermería		
<b>LUGAR DE TRABAJO:</b> Hospital de Buta Ranquil	<b>VISADO CCED:</b> Fecha	
<b>REGIMEN LABORAL:</b> 40 horas semanales. Franco no calendario, Turno nocturno, Turno rotativo, guardias pasivas.		
<b>MODALIDAD CONTRACTUAL :</b> Personal Planta		
<b>OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO</b>		
Abordar problemáticas y situaciones del proceso salud/enfermedad de la comunidad, desarrollando los cuidados necesarios. Aplicar técnicas y procedimientos de enfermería según las normas vigentes y/o indicaciones Técnico-Profesionales.		
<b>PRINCIPALES FUNCIONES Y ACTIVIDADES ASOCIADAS</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Planifica, organiza, ejecuta, evalúa el cuidado enfermero en la promoción, protección, recuperación, rehabilitación y educación de las personas teniendo en cuenta la organización de la unidad de cuidado, la demanda y los recursos.</li> <li>• Valorar la situación del paciente y su familia dentro de la comunidad. Promueve actividades de autocuidado responsable, dirigidos al individuo, la familia y su comunidad. Realiza salidas al área programática.</li> <li>• Acondiciona espacios físicos y prepara los materiales necesarios para la atención de los usuarios.</li> <li>• Participa en el diseño y en la elaboración de los sistemas de registros pertinentes al área.</li> <li>• Gestión de insumos.</li>   <li>• Desarrollar actividades de capacitación.</li> <li>• Higiene y preparación de material biomédico.</li> </ul>		
<b>ESPECIFICACIONES</b>		
<b>Responsabilidades</b>	Manejo de información confidencial. Uso de insumos y cuidado de las Herramientas de trabajo	
<b>Ámbito Laboral</b>	Sectores relacionados con la atención de enfermería en el ámbito intra y extra hospitalario.	
<b>REQUISITOS DEL PUESTO</b>		
<b>Formación académica y conocimientos técnicos</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Título terciario/universitario de enfermero con reconocimiento y validez del ministerio de educación de la jurisdicción que lo expide. (Excluyente)</li> <li>▶ Matrícula profesional vigente. (Excluyente). En caso de no tenerla y resultar ganador, se otorgará un plazo de 10 días para obtenerla.</li> <li>▶ Conocimiento de Manuales de Atención y Procedimientos institucionales. (Preferente)</li> <li>▶ Conocimiento de Programas vigentes de salud (materno infantil, inmunizaciones, SSyR, salud bucal, Diabetes, HIV, adicciones Etc.) (Preferente)</li> <li>▶ Conocimiento del uso de materiales e insumos, así como destrezas inherentes al cuidado del enfermo. (Preferente)</li> </ul>		
<b>Experiencia Laboral</b>		

Descripción	Tiempo	Exigencia	Observaciones
Antecedentes laborales demostrables en puesto enfermería	1 año	Opcional	Preferente
Antecedentes laborales en establecimientos sanitarios	1 año	Opcional	Preferente
Competencias	Comportamiento Esperado		
<p><b>Comunicación Efectiva:</b></p> <p>Capacidad para escuchar activamente, hacer preguntas y entender a otros, para transmitir en forma clara y oportuna la información requerida y alcanzar los objetivos de la organización. Capacidad para sostener canales de comunicación abiertos y redes de contactos formales e informales que abarquen los diferentes niveles de la organización. Habilidad de saber cuándo y a quién preguntar. Evita la circulación de rumores, y asimismo se requiere prudencia y sensatez en lo que respecta a la información que no tiene que ver con su área de competencia pero que circula mientras realiza sus tareas.</p>	<p>Es un interlocutor confiable, con habilidad para escuchar, comunicar y aceptar sugerencias para optimizar la comunicación.</p> <p>Se comunica de manera clara y precisa, buscando la manera de exponer situaciones o puntos de vista. Se esfuerza por lograr que sus interlocutores comprendan lo expuesto, adaptando su discurso a las características de ellos.</p>		
<p><b>Trabajo en Equipo:</b></p> <p>Capacidad para formar parte de un grupo, colaborar con los demás y trabajar con otras áreas de la organización con el propósito de alcanzar en conjunto los objetivos organizacionales, permitiendo el intercambio de experiencias, respetando los roles y funciones de cada uno de los integrantes. Capacidad para comprender a los otros, respetar el consenso y mantener abiertos los canales de comunicación no siendo necesario ser parte de una estructura formal para ser miembro de un equipo.</p>	<p>Promueve el trabajo en equipo en todos los miembros de su área/sector de trabajo y se compromete en la búsqueda de logros compartidos.</p> <p>Privilegia el interés del grupo y valora las contribuciones de los demás, aunque tengan diferentes puntos de vista.</p> <p>Mantiene una actitud abierta para aprender de los otros, incluidos sus pares y colabora con el crecimiento de los miembros de su equipo.</p>		
<p><b>Iniciativa - Autonomía:</b></p> <p>Rápida ejecutividad ante las pequeñas dificultades o problemas que surgen en el día a día de la actividad. Suponen actuar con pro actividad cuando ocurran desviaciones o dificultades sin esperar a consultar a toda la línea jerárquica y así evitar el agravamiento de problemas menores.</p>	<p>Actúa con rapidez y autonomía frente a un problema al que hay que encontrar una pronta solución. Es proactivo.</p>		
Bonificaciones			
Las especificadas en el CCT Ley 3118			



Provincia del Neuquen  
1970-2020 50 Años del Plan de Salud de la Provincia del Neuquén

### **Hoja Adicional de Firmas**

**Número:**

**Referencia:** EX-2020-00562013- -NEU-SSLD#MS Perfil de enfermeria HOSPITAL BUTA RANQUIL

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.